

ACTA DE NEGOCIACIÓN PARITARIA LOCAL N° 17/13

4 DE JUNIO DE 2013.

En la ciudad de Mar del Plata, a los 4 días del mes de junio de 2013, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios Contador Publico Luis TRILLO y el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic Daniel Alberto Reynoso, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios el Secretario General Sergio MENDOZA, la Secretaria Adjunta Anahí TANGUIKIAN, la Secretaria Gremial María Victoria SCHADWILL y el Secretario de Actas y Acción Social Leandro KLINK.-----

Acuerdo para la solicitud de consolidación de la plata e ingreso del personal

Visto la solicitud para el envío de fondos a fin de incorporar personal y para la consolidación de la planta de Personal Universitario, por concurso, de acuerdo a lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo decreto 366/06, se acuerdan como segunda y tercera etapas de la solicitud realizada en Paritaria Particular de fecha 6 de junio de 2011:

Consolidación de Planta: las partes acuerdan solicitar a la Secretaria de Políticas Universitarias los fondos para la consolidación de 9 cargos para la segunda etapa (a partir del 1° de enero del 2013); y de 7 cargos para la tercera etapa (a partir del 1 de enero del 2014).

Ingreso de Personal: las partes acuerdan solicitar a la Secretaria de Políticas Universitarias la asignación de los recursos necesarios para la incorporación de 11 cargos para la segunda etapa (a partir del 1 de enero del 2013); y de 8 cargos para la tercera etapa (a partir del 1 de enero del 2014).

No siendo para más concluye la reunión.

*W. Schodde el
Gremio APU*

Leandro Esteban KLINK
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

Anahí Fabiana TANGUIKIAN
SECRETARIA ADJUNTA
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

Sergio Fabián MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

C.P. LUIS EDUARDO TRILLO
Subsecretario de Asuntos
Laborales Universitarios
UNMdP